

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CODIGO: 171
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 048-2024

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DETERGENTES Y DESINFECTANTES PARA REALIZAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO DE BOVINOS, BUFALINOS Y PORCINOS DEL MUNICIPIO DE SONSON.

De conformidad con el numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 el cual establece la obligación de las entidades públicas de verificar la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, el comité de evaluación del presente proceso presenta el siguiente informe de evaluación a los proponentes interesados, veedurías ciudadanas y comunidad en general.

A los 05 días del mes de septiembre de 2024, en la Oficina de Contratación del Municipio de Sonsón Antioquia, se procede a VERIFICAR los REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES en el **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 048-2024**. Que en dicho informe se requirió a la empresa NOVASEO S.A.S con Nit número 900-483-043-3 para que subsanara lo siguiente:

1. Requerimiento para subsanar requisitos:

Se hace necesario requerir al proponente para que subsane los siguientes documentos en el término de un día hábil contados a partir de la publicación del presente informe de evaluación so pena de rechazar su propuesta:

1. Requiere aportar Formato único de hoja de vida para persona jurídica actualizada.

CAPACIDAD	DOCUMENTO		OBSERVACION		
			cumple	No cumple	NA
	1	Carta de presentación de la propuesta	X		
	2	Formato de propuesta económica	X		

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CODIGO: 171
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

Persona Jurídica	3	Certificado de existencia y representación cuya expedición no sea superior a 30 días calendario	X		
	4	Acta de conformación de unión temporal o de consorcio (En caso que se requiera)			X
	5	Autorización de la junta administrativa o asamblea de socios (En caso que se requiera)			X
	6	Rut actualizado	X		
	7	Documento de identificación del representante legal	X		
	8	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la sociedad.	X		
	9	Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y de la sociedad.	X		
	10	Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	X		
	11	Certificado del REDAM	X		
	12	Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales	X		
	13	Formato único de hoja de vida para persona jurídica	X		
	14	Formato experiencia	X		
	15	Certificaciones parafiscales Paz y Salvo de Aportes Parafiscales	X		
	16	Compromiso anticorrupción.	X		
	17	Certificado de pago de aportes a la seguridad social	X		

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		CODIGO: 171		
			FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016		
			VERSIÓN: 03		
	18	Formato Conflicto de Intereses debidamente diligenciado - Aplicativo ley 2013	X		

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y luego de verificar la documentación aportada para subsanar los requerimientos realizados por la entidad, se observa que el proponente satisface los requerimientos contenidos en la invitación, por lo anterior, el comité evaluador recomienda que una vez verificado y subsanados dichos documentos, se expida el comunicado de aceptación de la propuesta a la empresa NOVASEO SAS con NIT: 900.483.043-3, representada legalmente por el señor MARCO ANTONIO PALACIO CORREAL identificado con cedula de ciudadanía número 71.714.888, quien luego de acreditar la capacidad jurídica y técnica exigida en la invitación, se obliga a ejecutar el objeto del contrato por lo presentado en la propuesta económica.

El presente informe es rendido en el Municipio de Sonsón Antioquia a los 13 días del mes de septiembre de 2024 y en constancia de lo anterior lo suscriben quienes participaron en su elaboración.

(Original firmado)

DONNOVAN SAMITH VELASQUEZ CARDENAS
Secretario de Asistencia Rural y Medio Ambiente

(Original firmado))

YOLANDA GARCIA CORRALES
Profesional Oficina de Contratación